

Palabras pronunciadas por el director de Atención a Víctimas del Delito de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Luis García López Guerrero, durante la inauguración de la Quinta Visitaduría General para atención a víctimas del delito y grupos vulnerables en las oficinas de la CEDHJ.

Es motivo de gran satisfacción que en el estado de Jalisco el día de hoy inicie uno de los programas más importantes que hay en la materia para la promoción y defensa de los derechos humanos en el país. Me refiero precisamente a la creación del programa de atención a víctimas del delito y de grupos vulnerables de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), y lo digo porque es muy oportuno, precisamente en estos momentos en donde la inseguridad pública está abatiendo a la sociedad, no solamente de Jalisco, sino de todo el país, que acciones como las que hoy se inician en el estado de Jalisco; con la atinada decisión del presidente de esta Comisión, don Felipe de Jesús Álvarez, un abogado comprometido con la lucha y el respeto del Estado de derecho y la cultura de la legalidad.

En atención a que las víctimas del delito son la otra parte del eslabón en donde la materia de la seguridad pública no está llegando, ahí donde la prevención del delito no está alcanzando precisamente al delincuente, está la otra parte que es la defensa y protección de los derechos de las víctimas del delito.

Un programa como éstos, tan ambicioso y tan importante para el estado y para el país, exige una participación coordinada entre la CEDHJ, junto con la CNDH; y cuando me refiero a juntos vamos del brazo, vamos de la mano para buscar los enlaces con el Gobierno del Estado y crear los mejores mecanismos para que las víctimas del delito no se encuentren desamparadas, no se encuentren desprotegidas, que ese niño abusado sexualmente, que esa mujer violada, que esa persona robada no se quede impotente ante las prácticas, en algunas ocasiones, inadecuadas de los servidores públicos que procuran la justicia y que no permiten que la víctima se sienta atendida.

Lo que buscamos con este programa es reposicionar el papel que tienen las víctimas del delito no solamente en el ámbito de la ley, sino en el ámbito de la sociedad. Las víctimas del delito durante muchos años han sido el personaje olvidado no solamente en la cadena del proceso, penal sino de la sociedad, y es momento ahorita, en estos tiempos en donde la inseguridad pública es el tema más importante en la agenda nacional, que también nos ocupemos de las víctimas del delito. En las comisiones de derechos humanos defendemos víctimas del delito que requieren de la atención ya no nada más del Estado, sino de la misma sociedad.

Señor presidente, yo lo felicito porque con estos programas y con estas acciones, a tan poco tiempo de su gestión, reflejan ese compromiso que tiene usted con la sociedad de Jalisco, con el estado de Jalisco. Y tengo que, por instrucciones del doctor Soberanes, me permito expresarle todo el apoyo de la CNDH para que emprendamos este proyecto que inicia con la red de atención a víctimas del delito del estado de Jalisco que ya, para

empezar, arrancamos no solamente con cursos de formación, como lo ha señalado el señor presidente, sino con un gran evento que vamos a realizar en el mes de mayo en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y con otras instancias, en la que vamos a traer grandes temas de atención a víctimas del delito en un foro internacional de dos días, que lo vamos a realizar en la universidad para precisamente tratar temas fundamentales como tiene que ser la atención a grupos vulnerables, a víctimas del delito, la reparación del daño, abordajes para la atención psicológica y cuáles son los modelos más actualizados para no dejar en el desamparo a las víctimas del delito en el estado de Jalisco. Muchas gracias.

-o0o-